

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER**

JHTP ESTADO No. 123. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
	2357	LIQUIDATARIO	MARIA DE JESUS QUIROGA DE RODRIGUEZ	MARCO JULIO RODRIGUEZ PARDO	ORDENA AVISO Y OFICIAR	23/11/2022	x	
	2012-00051-00	EJECUTIVO	ABSALÓN ZAMBRANO RONCANCIO Y OTROS	HILDA MARÍA TORRES MORENO Y OTROS	SUSPENDER DILIGENCIAS	23/11/2022	x	
	2021-00051-00	EJECUTIVO	JORGE ALBERTO GALEANO SANTAMARÍA	EMMA HERNÁNDEZ DE BARBOSA	ACEPTA RENUNCIA DE PODER	23/11/2022	x	
	2021-00082-00	LABORAL	JAVIER ELIAS VELASCO SANCHEZ	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RICAURTE LTDA	APLAZA AUDIENCIA	23/11/2022		x

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 295 de la Ley 1564 de 2012- CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO  
Secretario